



ACTA II JUNTA ACADÉMICA ORDINARIA

En la Ciudad de Xalapa, Enríquez, siendo las 10:15 h del día **22 DE ABRIL DE 2025**, dio inicio la Junta Académica de la Facultad de Historia con carácter ordinario y con base en los artículos 65, 66, y 70 de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, y de acuerdo a la normatividad vigente, se sesionó en el Salón Blanco de la Unidad Académica de Humanidades, bajo el siguiente orden del día: -----

- I. Lista de Asistencia, y en su caso, declaración de quórum para sesionar.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del acta anterior de fecha 27 de enero de 2025.
- IV. Elección de estudiantes integrantes del Comité Pro-Mejoras.
- V. Elección de Terna para la Dirección de la Facultad de Historia 2025-2029.
- VI. Asuntos generales.

I. LISTA DE ASISTENCIA.

La Secretaría de la Facultad, realiza el pase de lista, contabilizando al inicio de la sesión 35 de 56 asistentes, representando el 62% de asistencia, por lo que se declara quórum legal para sesionar. -----

La Secretaría recuerda a las/los representantes de sección y a la Consejería Estudiantil que para fines de quórum y votación únicamente se contabilizan y votan los titulares, y solo en caso de ausencia del titular se contabiliza el suplente. -----

II. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Director de la Facultad da lectura a la convocatoria de la Junta Académica y a continuación da lectura a la propuesta del orden del día, la cual somete a votación, y se aprueba por unanimidad. -----

A continuación, el Director pregunta a la Junta Académica si existe algún tema a tratar en el punto VI de Asuntos Generales; sin haber asunto que tratar. -----

Sin embargo, la Consejera Alumna toma la palabra y solicita aval para que los estudiantes CC. Alexis Emmanuel Gutiérrez Oyarzabal (S19013670), Diana Karina Montiel Lorenzo (S20015397), Carlos Iván Ramírez Montero (S20015404) y Justin Alexis Méndez Herrera (S21013554) puedan ingresar en el punto V. -----



Universidad Veracruzana
Facultad de Historia

pues le han manifestado el interés por conocer el procedimiento de la elección de la terna. -----

El Dr. Hubonor Ayala Flores pide la palabra y comenta no estar de acuerdo, en virtud de que el estudiantado ya cuenta con alumnos representantes en la Junta Académica. -----

El Dr. César A. Ordóñez López manifiesta estar de acuerdo con el Dr. Hubonor Ayala; menciona que ésta solicitud que hacen los estudiantes, la ley universitaria, si bien no lo prohíbe, no está contemplada en la normatividad. -----

La Secretaría de la Facultad y el Director proponen que se someta a votación si se permite o no, la asistencia a la Junta Académica de los estudiantes. Los integrantes de la Junta Académica están de acuerdo y se lleva a cabo la votación. La Junta vota: A favor diecinueve (19) votos; en contra diez (10) votos, y seis (6) abstenciones. De tal manera el Director pide a la Consejera Alumna se informe a los estudiantes que podrán ingresar cuando se lleve a cabo el punto V. -----

III. Lectura y, en su caso, aprobación del acta anterior de fecha 27 de enero de 2025.

El Director somete a votación el acta de fecha 27 de enero de 2025, y por UNANIMIDAD se aprueba. -----

IV. Elección de estudiantes integrantes del Comité Pro-Mejoras.

La Secretaría de la Facultad comunica que las y los estudiantes se reunieron el pasado 14 de marzo para nombrar a los estudiantes que, en calidad de vocales se integrarán al Comité Pro-Mejoras de la Facultad de Historia conforme al reglamento, siendo elegidos: la C. Lizbeth Hernández Roque, con matrícula S22013331, y el C. Christian Emmanuel Camacho González con matrícula S23013659. El Director somete a votación esta propuesta de los estudiantes para integrar a los estudiantes mencionados. Se procede a la votación y las y los integrantes de la Junta Académica, votan por UNANIMIDAD eligiéndose a los estudiantes mencionados como integrantes del Comité Pro-Mejoras. -----

V. Elección de Terna para la Dirección de la Facultad de Historia 2025-2029.

El Director solicita a la Consejera Alumna haga ingresar a los estudiantes que solicitaron estar presentes y se presenten cada uno mencionando su nombre y matrícula. -----



A continuación, el Director informa que dará inicio el proceso de cambio de titular de la Dirección, siendo el primer paso nombrar una terna integrada de acuerdo a la normatividad universitaria, la que será enviada a la Dirección General del Área Académica de Humanidades y a la Secretaría Académica de la Universidad Veracruzana. -----

La Secretaría de la Facultad da lectura a continuación, de los artículos 66 sobre las atribuciones de las Juntas Académicas para proponer la terna de la Dirección de la Facultad, 67 sobre el nombramiento de los Directores de Facultades por parte del Rector, 68 sobre los requisitos para ser Director de Facultad, y 69 sobre la duración de los Directores de Facultad, enunciados en la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana. -----

El Director menciona que, de acuerdo a la normatividad, podrán proponerse o podrán auto proponerse, los o las académicas presentes en esta Junta Académica, siendo nombrados, y una vez registrados, se realizará el proceso de votación siendo ésta mediante voto secreto, llamándose en orden alfabético a los integrantes de la Junta para la elección. La Secretaría muestra la urna vacía y las boletas en su reverso con el sello de la Facultad y en su adverso en blanco. El Director concede la palabra a los integrantes para sus propuestas. -----

La Mtra. María del Rosario Juan Mendoza, pide la palabra, y comenta que, en su calidad de Enlace y Representante de Género en la Facultad de Historia, sugiere que debe ser una terna integrada solo por mujeres, y propone a la Dra. Julieta Arcos Chigo, Dra. María del Rocío Ochoa García, y la Dra. Ana María del Socorro García García. Se disculpa mencionando que ella no puede ser parte de esta terna por asuntos académicos y personales.

Las compañeras académicas piden la palabra. La Dra. Julieta Arcos opina que está de acuerdo con la Mtra. Rosario, y le agradece, pero que en este momento no podría integrar la terna debido a sus planes académicos y personales. A continuación, pide la palabra la Dra. Rocío Ochoa quien agradece también pero que tampoco está dispuesta por el momento para tal cargo. También la Dra. Ana María García pide la palabra y menciona que, por motivos académicos y por no contar con todos los requisitos para el cargo, le agradece, pero no acepta. -----

El Director pregunta si hay docentes interesados en formar parte de la terna. El Dr. Jesús Martín Turiso Sebastián propone al Dr. Jorge Rodríguez Molina; el Director pregunta al Dr. Rodríguez Molina si está de acuerdo y le responde que sí. La Consejera Alumna propone al Mtro. Héctor Santamaría Paredes; el Maestro le agradece, pero menciona que por planes personales y académicos no acepta en esta ocasión. El Dr. Ricardo Teodoro Alejandrez propone al Dr. Hubonor Ayala Flores; el Dr. Ayala le agradece, pero menciona que se encuentra como Coordinador de la Maestría en Historia Contemporánea y tiene planes académicos y de investigación que le impiden tomar el cargo.



El Dr. Ricardo Corzo Ramírez propone al Dr. Ricardo Teodoro Alejandrez, quien acepta. El estudiante Luis Fernando Maldonado Mela propone al Dr. Jorge Alberto Rivero Mora; el Dr. Jorge Alberto menciona que no aceptaría a menos que no hubiera otro candidato o candidata. El Director pregunta nuevamente si existe otra persona interesada en formar parte de la terna. No habiendo más candidatos o candidatas académicas, el Director pregunta a cada uno de ellos si están de acuerdo en formar parte de la terna, respondiendo los tres afirmativamente; por lo que la terna se compone de:

Dr. Jorge Rodríguez Molina
Dr. Ricardo Teodoro Alejandrez
Dr. Jorge Alberto Rivero Mora

A continuación se procede a la votación. La Secretaría menciona y llama a la mesa principal, por apellido y en orden alfabético, a los académicos y académicas presentes, donde se les proporciona la boleta, se dirigen a votar en la mesa preparada para mantener voto secreto, y regresan para colocar su voto en la urna. De la misma manera se hace con los estudiantes quienes emiten su voto.

Tras el término de la votación, el Director saca de la urna una a una las boletas, mencionando en voz alta y mostrando la boleta, el nombre del académico escrito, mientras la Secretaría anota el número de votos respectivo. Una vez terminado este proceso, el Director recuenta las boletas para coincidir con los votos registrados por la Secretaría. Finalmente, el resultado de la votación queda de la siguiente manera:

Nombre	Votos
Dr. Jorge Rodríguez Molina	19
Dr. Ricardo Teodoro Alejandrez	9
Dr. Jorge Alberto Rivero Mora	5
Abstenciones	1
Votos nulos (X)	1
Total votantes (integrantes JA)	35

La terna para la Dirección de la Facultad de Historia periodo 2025-2029, queda integrada por: Dr. Jorge Rodríguez Molina, NP 24278, Dr. Ricardo Teodoro Alejandrez, NP 43351 y Dr. Jorge A. Rivero Mora, NP 52577.

VI. Asuntos generales

No hubo asuntos generales a tratar.



Universidad Veracruzana
Facultad de Historia

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la Junta Académica firmando los que en ella interviniendo, siendo las once horas con treinta y cinco minutos del día arriba mencionado.

Dra. Julieta Arcos Chigo

Dra. Carmen G. Blázquez Domínguez

Dr. Ricardo Corzo Ramírez

Mtra. María Fernanda Galindo Ruiz

Dra. Cynthia García Martínez

Dr. Claudio Ismael Hernández Palacios

Mtra. María del Rosario Juan Mendoza

Bajo protesta por la presencia de alumnos que no son miembros de la J.A.

Mtra. Sofía Larios León

Mtra. Sofía Irene Olmos Galván

Dra. Ana Luisa Pérez Sosa

Dra. Jorge Rodríguez Molina

Dra. Azalea Romero Trejo

Dr. Huberor Ayala Flores

Bajo protesta por la presencia de alumnos que no son miembros de la J.A.

Dr. León Alfonso Colorado Hernández

Dr. Gerardo A. Galindo Peláez

Bajo protesta por la presencia de alumnos que no son miembros de presentes ante la J.A.

Dra. Ana María del Socorro García García

Dr. Luis Juventino García Ruiz

Dr. Pedro Jiménez Lara

Dra. Yolanda Juárez Hernández

Dra. María del Rocío Ochoa García

Dr. César A. Ordóñez López

Dr. Jorge A. Rivero Mora

Dr. Raúl Romero Ramírez

Dra. Dora Cecilia Sánchez Hidalgo Hernández



Dra. Guadalupe Sánchez Álvarez

Dr. Ricardo Teodoro Alejandrez

C. Fátima Avendaño Jiménez
S22013324
Consejera Alumna

C. Alejandra Mancisidor Hernández
S24012898
Titular Generación 2024

C. Christian Emmanuel Camacho
González
S23013659
Suplente generación 2023

C. Ana Cecilia Basurto Oliva
S21013594
Titular generación 2021

C. Andrea Leonor Murrieta Rosas
S20015421
Titular generación 2020

C. Ku Chee Licea Pérez
S19013606
Titular Generación 2019

Mtro. Héctor Santamaría Paredes

Dr. Jesús Martín Turiso Sebastián

C. Ernesto Arnulfo Mier Díaz
S21013587
Consejero Alumno suplente

C. Luis Fernando Maldonado Mela
S23013715
Titular generación 2023

C. Danaé Morales Ortiz
S21013384
Titular generación 2022

C. Sared Alejandra Trujillo Zepeta
S21013586
Suplente generación 2021

C. Eker Jael González Castañeda
S20015440
Suplente generación 2020